Cálculo de Intereses y Comisiones
Tarjetas de Crédito

Conocer cómo se calculan los intereses o comisiones te permitirá asegurarte de que el cobro sea el correcto. Es importante que tengas a mano tu Estado de Cuenta.

Pago Mínimo (PM)

PM = Intereses + Comisiones + Cargos + Capital vencido + (capital vigente/plazo)

Es el abono mínimo que debe realizar el tarjetahabiente a su Tarjeta de Crédito para mantener su tarjeta al día y en estatus operativo, evitando generar cargos por atrasos.

Este valor incluye la totalidad de los intereses, comisiones y cargos, más el capital vencido del (los) pago(s) mínimo(s) del (los) mes(es) anterior(es) más una proporción del capital vigente.

Interés por Financiamiento (IF)

IF = SPDK x (i/12)

Es el interés que se genera cuando el cliente no realiza el pago total del balance reflejado en el estado de cuenta a la fecha de corte, antes o en la fecha límite de pago estipulado contractualmente.

Este interés debe calcularse sobre el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos utilizando la fórmula **IF= SPDK x (i/12).**

i = tasa de interés anual. La tasa de interés a ser aplicada sobre el saldo insoluto promedio diario de capital, para fines del cálculo de los intereses, será la resultante de sumar la tasa de interés de referencia, más el margen, según la metodología establecida por el Banco Central para estos fines.

SPDK = Saldo insoluto promedio diario de Capital. Corresponde a la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual. El balance diario de capital es el neto de todos los consumos y débitos que afectan el capital, menos la porción de los pagos y créditos aplicados al capital.

Para el cálculo de los intereses correspondientes a los consumos del mes que se factura, el SPDK será la sumatoria de los balances diarios de capital generados por los consumos del mes, entre los días transcurridos desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual. Para el cálculo de los intereses del balance de capital pendiente del mes anterior el SPDK será la sumatoria de los balances diarios de capital pendientes del mes anterior, entre los días transcurridos desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

Banco BDI
CUENTAS CON NOSOTROS

Los intereses por financiamiento calculados sobre el saldo promedio diario del balance de capital pendiente del mes anterior, se cargarán al balance del tarjetahabiente en la fecha de corte.

Comisión por Avance de Efectivo

Comisión Avance Efectivo = (Monto Retirado) x (tasa establecida)

Se aplica a los retiros de efectivo realizados por los tarjetahabientes en cajeros automáticos, crédito a cuentas o por ventanilla de las oficinas bancarias. Esta Comisión se calcula en base a un porcentaje establecido sobre el monto retirado.

Cálculo de Intereses y Comisiones
Préstamos

Conocer cómo se calculan los intereses o comisiones te permitirá asegurarte de que el cobro sea el correcto.

Cálculo de Intereses

$$\left(\frac{\text{Capital Insoluto x Tasa de Interés}}{360}\right) \times \text{cantidad de días transcurridos}$$

La tasa de interés se refiere al costo que tiene un crédito. Este se calcula teniendo en cuenta el monto prestado, el tiempo durante el cual es prestado y el riesgo que asume la entidad que presta el dinero.

Cálculo de Mora

$$\frac{\text{Valor Vencido x Tasa de Interés}}{360} = \text{Mora Diaria}$$

La mora es un porcentaje que se cobra cuando te atrasas en el pago de tu préstamo. Estos solo se aplican una vez que vence tu plazo de pago que estableces al momento de adquirir un préstamo.

El deudor debe pagar por el retraso del pago y la cuota que ya estaba estipulada para ponerse al día.

Tasa Anual Efectiva

Es la tasa para operaciones activas y pasivas, cuyo cálculo se hace tomando en cuenta la tasa de interés nominal y todos los cargos y comisiones asociados al producto o servicio.

Tasa Anual Efectiva para Operaciones Activas (TAE Activa)

Es el costo total de la(s) operación(es) de crédito(s) a otorgar al usuario, expresado en un porcentaje anualizado, incluyendo todos los cargos, comisiones, seguros obligatorios e impuestos, que la entidad cobra o retiene al mismo. Esta tasa, iguala el valor presente de todos los flujos positivos y negativos en que incurriría el usuario en caso de contratar la operación en las condiciones ofrecidas.

Deberá incluirse en el cálculo el total de gastos o costos en que incurra el usuario para la obtención del crédito, independientemente de que los servicios sean brindados por la entidad o por un tercero, cuando los mismos sean requisito para obtener el crédito, independientemente de que sean o no financiados dentro del monto de la operación.

Banco BDI
CUENTAS CON NOSOTROS

Tasa Anual Efectiva para Operaciones Pasivas (TAE Pasiva)

Corresponde al rendimiento efectivo anual que permite igualar el monto que se ha depositado, con el valor actual del monto que efectivamente se recibe al vencimiento del plazo, considerando todos los cargos, comisiones e impuestos en que incurrirá el usuario en caso de contratar los productos o servicios en las condiciones ofrecidas.

Pasos para calcular la Tasa Anual Efectiva (TAE):

1. Se calcula la cuota mensual del préstamo.
2. A la primera cuota se le suman los cargos iniciales del préstamo, como son los gastos legales o de cierre.
3. A todas las cuotas se le suman los cargos mensuales, como son seguros de vida, incendio, desempleo, etc.
4. A la última cuota se le suman los cargos finales, como son el levantamiento de oposición a matricula o cancelación de hipoteca.
5. A las cuotas resultantes se les calcula la Tasa interna de retorno y eso nos da la Tasa efectiva anual.